

COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL AUSTRO INCODISA CÍA. LTDA.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

REEMPLAZAR LA INFORMACION

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sec.3.23 (a) La Compañía Limitada INCODISA CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública realizada ante el Notario Público Segundo del Cantón Cuenca, el 7 de enero de 1987, aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el No. 25 de 3 de febrero del 1987.

Mediante escritura pública realizada ante el Notario Público Segundo del Cantón Cuenca, de 31 de octubre del 2008, se realiza el Aumento de Capital y Reforma de la Compañía, que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con el No. 705 de 13 de noviembre del 2008, determinando un nuevo capital social de VEINTE MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES de los Estados Unidos de Norte América (USD 20.680), dividido en mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar representadas en certificados de aportación.

El objeto social de la Compañía es la importación, exportación, comercialización y distribución de insumos, materiales, materias primas, equipos, maquinaria de implementos para el tratamiento de agua, para la rama de la telecomunicación, para la actividad de la construcción, para obras de saneamiento ambiental, para sistemas de seguridad, para la actividad minera en general, para la exploración, explotación, transporte, almacenamiento y distribución de petróleo y sus derivados; la comercialización de insumos y equipos médicos y hospitalarios en general, ejercer representaciones de personas naturales y jurídicas. Pueden además, realizar todo tipo de actos y contratos permitidos para la Ley y que tengan relación con el objeto social.

Sec.3.24 (a) Es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en el país, ubicada en la Ciudad de Cuenca, calle Remigio Tamariz No 4-133 y Alfonso Borrero.

INCODISA CÍA. LTDA., tiene como finalidad la importación, exportación, comercialización y distribución de insumos, materiales, materias primas, equipos, maquinaria de implementos para el tratamiento de agua, para la rama de la telecomunicación, para la actividad de la construcción, para obras de saneamiento ambiental, para sistemas de seguridad, para la actividad minera en general, para la exploración, explotación, transporte, almacenamiento y distribución de petróleo y sus derivados; la comercialización de insumos y equipos médicos y hospitalarios en general, ejercer representaciones de personas naturales y jurídicas. Pueden además, realizar todo tipo de actos y contratos permitidos para la Ley y que tengan relación con el objeto social.

2. BASES DE ELABORACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

- Sec. 3.3 Los estados financieros se elaboraron de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para PYMES.
- Sec. 4.1 Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Empresa el 15 de Marzo del 2013.

b) Base de Medición

- Sec. 2.34 (a) Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

- Sec. 3.23 (d) Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD), que es la moneda funcional del Ecuador.

d) Uso de estimaciones y juicios

- Sec.10.1 y 10.15 La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir por estas estimaciones.
- Sec. 10.17 Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisados regularmente, y serán reconocidos en cada período y en cualquier período futuro afectado.

(e) Cambios en las políticas contables

(i) General

- Sec.10.8 A partir del 1 de enero de 2012, la Compañía ha establecido sus políticas contables, básicamente en la presentación de los estados financieros, aplicando el Plan de Cuentas expedido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(ii) Presentación de estados financieros

- Sec. 35.3 La compañía aplica la NIC 1 revisada Presentación de Estados Financieros (2007) y Sección 2 de NIIF para PYMES, que entraron en vigencia en el país, el 1 de enero de 2012 para el tercer grupo de compañías. A base de esta normativa, la compañía presenta los estados de situación financiera (ESF), de resultados integrales (ERI), de cambios en el patrimonio la evolución generada en el capital accionario (ECP) y el de flujo del efectivo (EFE).
- Sec.35.6 Se presenta la información comparativa con la del año anterior, de

acuerdo con la norma revisada, considerando que el cambio en la política contable sólo afecta aspectos de presentación, no de otros afectos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Sec. 10.2 Las políticas contables establecidas por la Compañía en el proceso de transición 2012, regirán a partir del 2013. Estas establecen la base de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, para la mejor presentación y comprensión de los usuarios.

a) Efectivo y sus equivalentes

Sec. 7.2 El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos del dinero en efectivo, depósitos a la vista e inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago.

Sec.11.13 Se reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de la venta de bienes y cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de los clientes. Estos activos financieros se valorizan a su valor razonable al reconocimiento inicial.

(b) Documentos y cuentas por cobrar

Sec.11.5 Los documentos y cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, pueden variar por las pérdidas por deterioro.

Sec.11.8 (a) Los instrumentos financieros locales y extranjeros están compuestos por las cuentas por cobrar clientes y documentos por cobrar varios, anticipos al personal y préstamos a accionistas.

Sec.11.21 Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes en libros de los deudores y otras cuentas por cobrar se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocerá en los resultados una pérdida por deterioro del valor.

Sec. 13 (c) Inventarios

Sec.13.4 Los inventarios de mercaderías se valorizan entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Sec. 13.11 Los gastos en que se incurran durante la producción se cargan directamente a los costos de producción de las plantas de agua.

Sec. 13.18 La empresa utiliza el método promedio ponderado, esta fórmula de costo es aplicada para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similar.

(d) Propiedad, Planta y Equipo

(i) Reconocimiento y medición

- Sec.17.15 Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, estableciendo previamente el valor residual.
- Sec. 17.22 La depreciación se establece considerando el valor de la Propiedad, Planta y Equipo, menos los valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método lineal de conformidad a las disposiciones tributarias del país.

(ii) Depreciación

- Sec.17.19 La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se haya sido asignado por revalorización, menos su valor residual.
- Sec. 17.21 (a,b,c,d) Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Muebles y Enseres	10,00%
Equipo de Oficina	10,00%
Vehículos	20,00%
Equipo de Computación	33,33%
Edificios.....	5,00%

Para las Construcciones en Curso se mantendrá hasta su conclusión para pasar a la cuenta de Edificios.

- Sec.17.22 Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales fueron revisados en el periodo del 2012 y serán revisados en cada ejercicio para proceder al ajuste si es necesario.

(e) Beneficios a los empleados

- Sec.28.1(c) La Compañía tiene establecido beneficios a empleados con relación de dependencia de acuerdo a las leyes del país. De conformidad con el Art. 97 del Código de Trabajo, el 15% de las utilidades que obtenga por la Compañía antes del impuesto a la renta, corresponde a los empleados.
- Sec. 28.1(a) Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo en caso de contratar personal, serán reconocidos como gastos de conformidad con las disposiciones legales que ampara a los empleados.

(f) Provisión para obligaciones por garantías

- Sec. 21.4 Las provisiones se determinarán considerando los contratos onerosos suscritos por la provisión de bienes y servicios, estableciendo el monto por el costo estimado de la obligación por las garantías contractuales presentadas.

(g) Ingresos por Ventas

Sec.23.1 y 23.3 Una empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias por la venta de equipos, materiales, implementos y repuestos importados para los sectores eléctrico, sistemas de agua, telecomunicaciones, construcción, obras de saneamiento ambiental, sistemas de seguridad, entre otros, al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la empresa.

El costo de ventas está conformado por el valor de los bienes, materiales y repuestos, más los de producción y los valores pagados en los trámites de importación

De existir alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos, la cantidad incobrable o su probabilidad es incierta se reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido

(h) Patrimonio

Sec. 22.1 El Patrimonio está constituido por las participaciones de los socios, que actúan en calidad de inversionistas en instrumentos de patrimonio, es decir son los propietarios.

Sec. 22.3 El patrimonio incluye las inversiones realizadas por los **propietarios** de la compañía, más los incrementos de esas inversiones, generadas de operaciones rentables y conservados para las operaciones de la empresa, menos las reducciones de las inversiones y las distribuciones a los propietarios.

En aplicación del art. 297 reformado de la Ley de Compañías, se establece que de las utilidades líquidas que resultaren de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un 10% destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

(i) Impuesto a las ganancias

Sec. 29.2 El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Sec.29.3(h) Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el resultado integral.

Sec.29.6 El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas determinadas por el Servicio de Rentas Internas SRI, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, establece el porcentaje del 23% de impuesto a la renta. En caso de que se decida la reinversión sobre una parte de la utilidad del ejercicio, el porcentaje sobre este monto será del 15% del impuesto a la renta.

Sec. 7.2

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Sec.7.2

	2011	2012
Bancos	1.038,83	4.602,54
TOTAL	1.038,83	4.602,54

Sec. 4.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Sec. 4.2

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Sec. 4.2 b

	2011	2012
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	57.229,45	24.245,43
Locales	57.229,45	24.245,43
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	2.729,32	0,00
Locales	2.729,32	0,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00	1.714,61
Locales	0,00	1.714,61
TOTAL	59.958,77	25.960,04

Sec.13 22

6. INVENTARIOS

	2011	2012
Inventario de Productos Terminados y mercaderías en almacén producido por la compañía.	0.00	105.739,12
Inventario de Productos Terminados y mercaderías comprado a terceros	90.123,33	13.303,72
Mercaderías en tránsito	31.703,49	
Inventario de materia prima		19.746,84
TOTAL	121.828,42	138.789,68

Sec.4.11 (b)

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2011	2012
Activos por Impuestos Corrientes		
Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	5.541,95	2.365,06
Crédito Tributario a favor de la empresa (I.R)	0,00	1.689,91
TOTAL	5.541,98	4.054,97

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

ACTIVO FIJO	COSTO INICIAL	Sec 17.22		REVALORIZ.	VALOR ACTUAL 31-12-2012	Sec 17.19	
		BAJAS DEPREC	VALOR LIBROS			VALOR RESIDUAL	VALOR A DEPREC
Muebles y Enseres	5.553,71	-6.311,55	-757,84	3.757,84	3.000,00	300	2.700,00
Maquinaria, equipo e instala	8.910,81	-7.956,04	954,77	4.045,23	4.991,00	499,1	4.491,90
Equipo de computacion y sf	6.958,51	-7.725,41	-766,90	2.820,60	2.053,70	205,37	1.848,33
Vehiculos,	20.530,00	-20.530,00	0,00		0,00	0	0,00
Totales	41.953,03	-42.523,00	-569,97	0,00	10.044,70	1.004,47	9.040,23

Sec.4.11 (d) **9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

	2011	2012
Locales	22.337,10	25.696,05
TOTAL	22.337,10	25.696,05

Sec. 4.11(d) **10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

	2011	2012
Locales	23.354,63	0,00
TOTAL	23.354,63	0,00

Sec. 4.11(d) **11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

	2011	2012
Con la Administración Tributaria	236,93	
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	159,61	
Con el IESS	341,81	
Por beneficios de ley a los empleados	2.750,90	
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	1.687,13	239,70
Dividendos por pagar socios		
TOTAL	5.176,38	239,70

Sec.4.11 (d) **12. PASIVO NO CORRIENTE**

	2011	2012
Locales	59.984,59	0,00
TOTAL	59.984,59	0,00

Sec.4.11 (d) **13. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**

	2011	2012
Locales	27.096,76	104.105,32
TOTAL	27.096,76	104.105,32

Sec. 4.12 **14. CAPITAL SOCIAL**

	2011	2012	
Sec. 4.12 (i) y 4.12 (ii)	Número de participaciones autorizadas 20.680 pagadas	20.680,00	20.680,00
Sec.4.12(iii)	Valor nominal de las participaciones ordinarias	1,00	1,00

	Conciliación	% Participación	2012
Sec.4.12(iv)	Pablo Alexander Criollo Romero	50%	10.340,00
	Aldo Damaris Criollo Romero	50%	10.340,00
	Total Capital social		20.680,00

Sec. 4.11 **15. APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN**

	2011	2012	
Sec. 4.11 (f)	Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	44.781,76	26.781,76
	TOTAL	22.781,76	26.781,76

Sec.4.12 **16. RESERVAS**

	2011	2012	
Sec. 4.12 b	Reserva Legal	2.527,74	2.527,74
	TOTAL	2.527,74	2.527,74

Sec. 7.4 **17. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS**

	2011	2012	
	Ingresos de actividades ordinarias		
	Venta de Bienes	406.434,92	316.264,65
	TOTAL	406.434,92	326.264,65

Sec. 28.4 **18. COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCIÓN**

	2010	2011	
	Materiales utilizados o productos vendidos	315.120,44	244.139,56
	(+) Inventario inicial de bienes no producidos por la compañía	79.751,45	79.587,59
	(+) Compras netas locales de bienes no producidos por la compañía	245.627,09	82.955,86
	(+) Importaciones de bienes no producidos por la compañía	79.865,23	157.848,06
	(-) Inventario final de bienes no producidos por la compañía	-90.123,33	-13.303,72
	(+) Compras netas de materia prima		52.393,12
	(-) Inventario final de materia prima		-19.746,84

(+) Inventario inicial productos terminados		-105.739,12
(+) Mano de obra directa	0,00	3.448,24
Sueldos y beneficios sociales		2.361,27
Gastos planes de beneficios empleados		1.086,97
(+) Otros gastos indirectos de fabricación	0,00	4.170,58
Depreciación propiedad, planta y equipo		4.170,58
TOTAL	315.120,44	254.407,24

Sec. 28.4

18. GASTOS DEL PERSONAL

	2011	2012
Gastos de venta		
Sueldos y salarios	34.568,04	28.246,62
Beneficios sociales	7.304,68	7.595,44
Aporte a la seguridad social	4.200,03	4.626,51
TOTAL	46.072,75	40.468,57